

LINO DE POMBO

Sin temor de una contradicción fundada, se puede asegurar que entre todos los hombres públicos de Colombia, ninguna vida fue más llena, más seria y provechosamente laboriosa, más completa, ni más generalmente respetada que la del señor Lino de Pombo. No es de ahora que tengo esta opinión: desde mi primera juventud profesé profundo respeto y grande estimación a aquel íntegro y eminente ciudadano, y siempre he honrado con mis conceptos su inmaculado nombre y ejemplar memoria.

Conocí al señor Pombo en 1840: llevóme a casa de él mi padre, que era su amigo, bien que sin estrechez de relaciones, con ocasión de una consulta relativa a la seguridad de que podrían gozar en Bogotá los estudiantes de la universidad pertenecientes, como mis hermanos y yo, a familias liberales u "oposicionistas", como entonces las llamaban. La imponente figura del señor Pombo, a la sazón secretario de lo interior y relaciones exteriores del doctor Márquez (quien ejercía la presidencia de la república, combatido por la más vasta y cruenta revolución), me impuso singular respeto. Era un hombre alto, erecto, robusto y macizo; hermoso, no obstante su principio de calvicie, su aire frío y serio y el gesto poco simpático que hacía al fijar la mirada, todo por la circunstancia de ser muy miope. Tenía la frente magnífica, la cabeza profunda hacia atrás y bien sentada, ojos serenos,

nariz aguileña, boca de un corte elegante y firme, el hueso de la barba partido con gracia, tez pálida de una blancura de marfil, la voz suave y retenida pero de fácil locución, las manos perfectas, el andar sencillamente majestuoso; todo su porte distinguido. Era extremado en su aseo y usaba siempre el cabello muy corto y la barba completamente afeitada. El rostro del señor Pombo era inolvidable porque tenía toda la expresión de una integridad sencilla y bonachona, de una juvenil credulidad en el bien, de un espíritu esencialmente razonador, de un sentimiento apacible de todas las cosas, y de una confianza inquebrantable en el poder de la inteligencia y de la verdad.

Ya como secretario de hacienda del general Mosquera (administración constitucional de 1845 a 49), ya como secretario de Mallarino, en distintos ramos (de 1855 a 1857), ya como senador, siempre le escuché con atención en las cámaras, ora desde la barra, ora como miembro de una de ellas. Los muchachos y los ligeros *curiosos* que asistían a las barras, no conceptuaban al señor Pombo como un orador elocuente, porque era un expositor minucioso y severo, un razonador frío y didáctico que jamás se exaltaba, ni agitaba las pasiones, ni apostrofaba a nadie, ni apelaba a imágenes, declamaciones u otros recursos oratorios.

Pero el señor Pombo jamás hablaba, ora fuese en privado, ora en las cámaras, sin decir algo de provecho. ¿Por qué? Porque siempre *discutía*, razonaba, decía la verdad y era conceptuoso y atinado. En todo caso era un hombre *útil*; pero útil sin apartarse jamás de la justicia, de la rectitud, es decir, de la moralidad. Era matemático en todo: en lo correcto de su persona y su vestido; en la pausada regularidad de su lenguaje; en la serie-

dad, la exactitud y la ilación ajustada de sus pensamientos; en la limpieza de sus hábitos y costumbres y en la completa regularidad de sus actos, que nunca se apartaban de la línea recta.

Nació don Lino de Pombo en nuestra heroica y antes bella ciudad de Cartagena el 7 de enero de 1797, hijo del poco después ilustre prócer don Manuel de Pombo y de doña Beatriz O'Donnell, e hizo sus primeros estudios en Bogotá, cursando en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario primeramente matemáticas y luégo artillería, fortificación y ataque y defensa de plazas. El sabio Caldas fue allí su principal maestro y él el discípulo y joven amigo de su mayor confianza, el que a todas horas podía penetrar en su santuario del Observatorio y relevarle por momentos en sus tareas y cálculos de exploración celeste. Era cadete al estallar la revolución en 1810, en el regimiento auxiliar, pero siguió con su padre el camino del patriotismo, y en 1812 marchó a servir a la causa de la independencia en el *Estado de Cartagena*. Hizo las campañas del Magdalena y Santa Marta bajo las órdenes de Labatut, Miguel Carabaño, Manuel del Castillo, Cortés Campomanes y Sata, hasta 1815; en el memorable sitio de Cartagena, establecido por el jefe expedicionario Morillo, defendió durante cuatro meses el cerro de La Popa, bajo el mando de los generales Bermúdez y Soublette; con los escuálidos restos de la guarnición, por orden general, se abrió paso por mar a través de las baterías y escuadra enemigas el 5 de diciembre de aquel aciago año de 1815, en unión de cuantos sobrevivían de las familias más notables de la ciudad y, hecho prisionero con ilustres compañeros, tales como García de Toledo, Ayo y Granados, fue reconducido a Cartagena y retenido en el Cas-

tillo de San Felipe hasta 1817, después de participar en la espantosa tragedia de la familia de su ilustre tío don José Ignacio de Pombo, familia opulenta y reducida a la desnudez por los piratas y muertos varios de sus miembros, literalmente de hambre, en aquella heroica emigración.

Entre tanto bajaba de Bogotá don Manuel de Pombo con su proceso de muerte, remitido a España. El joven se reunió con su padre y juntos fueron transportados a la Península, conmutándose por servicio en ella, al hijo, la pena impuesta de ocho años por su devoción a la patria. Tras largas penalidades y merced a la protección de los tres generales O'Donnell, tíos suyos, logró el joven don Lino, a más de la conmutación, ser colocado en la academia de ingeniería de Alcalá de Henares, donde renovó con Zorraquín y el general Infante sus estudios de matemáticas y arte militar, con la interesante circunstancia de que se ayudaba con el fruto de su pluma a costear su mansión y estudios; a cuyo fin tradujo y publicó una correcta edición de la *Historia Romana* de Goldsmith y emprendió la redacción de un periódico titulado *El Espectador*.

Estalló luego la célebre insurrección de Riego, contra el despotismo, y Lino de Pombo tuvo a honra el acompañar al denodado patriota en su gloriosa pero desgraciada campaña de 1822, en el curso de la cual se le encargó la fortificación de la plaza de Málaga, aprobándose los planos que él propuso; y cayó prisionero, en septiembre de 1823, en la batalla de Jodar. Estando en línea para ser quintado, y fusilado al tener mala suerte, pudo fugarse, merced al alto que le hicieron los oficiales del general francés Bonnemann, y logró llegar salvo a Gibraltar, donde se embarcó para Inglaterra con otros compañeros,

Nombrado secretario de la legación colombiana que servía en Londres el señor Hurtado, la desempeñó hasta febrero de 1825, época en que le sucedió el señor Andrés Bello, destinado por sus grandes talentos a alcanzar inmensa celebridad. Tornó el señor Pombo a ver la tierra natal tras siete años de forzosa ausencia, encontrándola ya libre, regida por instituciones republicanas y emprendiendo su glorioso vuelo hacia el sur como libertadora. Al desembarcar remitió al general Soublette, secretario de guerra, un proyecto de organización científica de los estudios militares que aquel general halló tan excelente que contestó a su antiguo camarada llamándole a Bogotá para plantear y dirigir dicha institución; pero prefiriendo por entonces el señor Pombo la práctica a la teoría, se reincorporó en el ejército en octubre del mismo año citado y siguió sirviendo hasta que, con el grado de teniente coronel de ingenieros y en el empleo de segundo ayudante del Estado Mayor General, solicitó y obtuvo del Libertador su licencia absoluta en la ciudad de Pasto, en marzo de 1829. Entre sus servicios de estos cuatro años, fuera de los de campaña, recuérdase un bello estudio hidrográfico y de población y fortificación de Buenaventura, en el Pacífico, puerto entonces despoblado.

Mas ocurrieron dos meses antes dos incidentes que le honran sobremanera como denonado y generoso amigo y como enemigo de toda forma de desorden y barbarie. Apenas decidida la desastrosa acción de la ladera de Popayán y cuando la vida del intendente del Cauca y jefe allí vencido, coronel Tomás C. de Mosquera, corría inminente peligro, él la protegió dirigiéndose al campamento de los coroneles Obando y López a tratar con ellos a nombre de Mosquera para su entrega y la de la plaza, a fin de dar tiempo a que Mosquera

huyese y se escapase, como lo hizo; y al saberse esto en el cuartel general de los vencedores donde el comandante Pombo se hallaba todavía, Obando rasgó las capitulaciones; la exaltación por la piadosa estratagema llegó a su colmo y la vida de Pombo pendió de un hilo. Una vez ocupada la ciudad, en donde entró Pombo de rehenes trayendo al anca de su caballo al temible Juan Gregorio Sarria por custodio, y expuesta Popayán y todo el Cauca al desenfreno de las pasiones, Pombo, con dos números de una elocuente hoja llamada *El Sensato*, hizo oír y atender la voz de la razón, del amor patrio y de la humanidad, y serenando los ánimos ganó una tregua hasta que aquella incendiada comarca salió de su acéfala situación.

Desde entonces puede decirse que el señor Pombo, ya padre de familia y separado de la milicia, comenzó su verdadera carrera de hombre político. Establecido en Popayán, ciudad notablemente ilustrada y culta, regentó allí varias cátedras en la universidad, sirvió diversos empleos y estuvo redactando, junto con el doctor Manuel José Mosquera (después Arzobispo de Bogotá) el *Constitucional del Cauca*. Llamóle entonces (1833) el general Santander a que le ayudase en la grande obra de reconstrucción de la república, nombrándole su secretario del interior y relaciones exteriores, el señor Pombo le acompañó, en efecto, durante toda su administración. Separado temporalmente de aquel despacho en 1836, por renuncia que hizo por un motivo muy honroso para su delicadeza, la resolución del general Santander sobre ella fue un espléndido homenaje hecho a su alto carácter, talentos y servicios.

Fue aquella una época de suma laboriosidad administrativa, y el señor Pombo puso de mani-

fiesto la suya y su alta capacidad para los negocios públicos, así en los graves y complicados asuntos de gobierno interior, varios de cuyos ramos organizó y reglamentó de un modo ejemplar, como en muy importantes y delicadas negociaciones diplomáticas, sostenidas ya con las repúblicas vecinas, ya con otros gobiernos extranjeros. A más de la legación que desempeñó después en Venezuela como ministro plenipotenciario, sirvió la misma secretaría del interior y relaciones exteriores durante gran parte de la administración del doctor Márquez, que sucedió en 1837 a la de Santander; la de hacienda, durante algunos años de la primera administración del general Mosquera, inaugurada en 1845; y otra vez la del interior y relaciones exteriores en toda la administración del doctor Mallarino (1855 a 57), que fue tan conciliadora como justa.

Por lo demás, en distintas épocas sirvió el señor Pombo, siempre con suma laboriosidad, moderación, inteligencia y probidad incontrastable, muchos empleos importantes, tales como los de representante y senador, director del crédito nacional, de la oficina general de cuentas y de la casa de amonedación de Bogotá; gobernador de la provincia de este nombre; organizador y profesor del colegio militar y procurador general de la nación. Ejerciendo el último cargo en 1854, se trasladó a Ibagué a desempeñarlo durante la guerra contra la dictadura; marchó hacia Bogotá con el ejército y con serenidad de veterano concurrió a las redentoras batallas de Bosa y Tres Esquinas.

Varios monumentos dejó el señor Pombo de su patriotismo, su saber, su espíritu esencialmente metódico y su genio amantísimo del trabajo. Nuestra legislación nacional era ya un caos en 1843, tanto en lo civil como en lo político, fiscal y admi-

nistrativo. El gobierno encargó al señor Pombo de reunir todas las leyes y disposiciones vigentes en un cuerpo metódico y completo, y el sabio estadista formó la *Recopilación Granadina* (1844), excelente obra, modelo de laboriosidad, orden y corrección, que fue de grandísima utilidad para la república. Fundó poco después la caja de ahorros de Bogotá y por mucho tiempo fue su inmejorable y desinteresado director, hasta que, sin su anuencia ni conocimiento, los fondos allí acumulados cayeron en 1860 en la catástrofe de la legitimidad, exigiendo una numerosísima junta de depositantes que no se exhibiese la situación de la caja, contra lo que el señor Pombo enérgicamente demandaba sospechando procedimientos indebidos. Escribió un curso completo de matemáticas, del que publicó las *Lecciones de aritmética y álgebra* y de *Geometría analítica*. A más de todo esto, dictó varios cursos en el colegio militar y otros establecimientos de enseñanza. Su *Memoria histórica de Francisco José de Caldas* publicada en *La Siesta* en 1853, es un digno tributo de tal discípulo a tal maestro. Todos nuestros lectores deben conocerla.

Como escritor público, el señor Pombo redactó *El Argos*, colaboró en *El Observador* y otros periódicos y tradujo las historias romana y griega de Goldsmith y el *Tratado de artillería* de Le Blond. Pero en nada brilló tanto su diserta pluma como en los actos públicos: sus notas diplomáticas fueron siempre modelos, reconocidas así aún en gabinetes extranjeros, sus *Memorias* y otros documentos oficiales eran piezas acabadas, en las que, a lo correcto del estilo y la moderación y compostura de la composición, se adunaban la ciencia de las cosas, la claridad de la exposición y la fuerza del razonamiento. Su correspondencia particular,

frecuente y siempre esmerada, noticiosa, veraz y sazónada con rasgos felicísimos, es también un modelo en su género, y ojalá, para la historia del país y honra de su autor, se emprendiese el recogerla y publicarla.

Tan noble existencia dignificada por el trabajo y el saber más variado y sólido, por la integridad en todos sus actos y un patriotismo nunca desmentido, se extinguió antes de tiempo; pues el señor Pombo sólo alcanzó a vivir cerca de sesenta y seis años (1). El congreso nacional honró su memoria, expidiendo al efecto una ley, y Colombia, que se agitaba en las últimas convulsiones de una cruenta revolución, supo sentir, sin embargo, la pérdida de aquel varón eminente, patriota y hombre de bien aún más que sabio, y sabio y laborioso en alto grado.

A propósito de su laboriosidad, son de notar algunas circunstancias curiosas. Como secretario de relaciones exteriores, el señor Pombo sostenía siempre sus conferencias con los ministros extranjeros en las lenguas que éstos hablaban, con lo que el servicio andaba mejor, se mantenía toda la reserva necesaria y los ministros se complacían mucho en manejar los negocios con tan excelente órgano de nuestro gobierno. En cualquier oficina de la cual fuera jefe el señor Pombo, utilizaba sus conocimientos científicos preparando personalmente los modelos que habían de servir para monedas, cuentas, documentos de crédito público, etc., y como entendía de trabajos de cajista, él mismo ayudaba a componer los pasajes difíciles de sus tratados de matemáticas.

Era tan instructivo como grato el comercio privado de aquel buen ciudadano y cumplido caba-

(1) Falleció en Bogotá el 20 de noviembre de 1862.

llero. Visto en la calle o en los salones u oficinas públicas, parecía ser frío, severo, sobrado seguro de sí mismo y poco o nada comunicativo; pero en su casa, que supo gobernar como virtuoso e inmejorable esposo y amantísimo padre, era siempre afable, bondadoso, confiado, y gustaba de solazarse con lecturas recreativas, reminiscencias anecdóticas y aún conversaciones joviales. Nunca era severo sino consigo mismo, por la convicción y la práctica del deber y tenía particular gusto en tratar a los jóvenes con benevolencia. Su aparente frialdad estaba sólo en los músculos de la cara y en el continente mesurado, quizás adquirido con el hábito de pensar como matemático y de ocuparse mucho en los negocios públicos. Notábase que evitaba todo lo posible el hablar de sí mismo, a tal punto, que ha sido después de su muerte, por documentos hallados en su archivo, que se han venido a conocer varios incidentes que le honran y antecedentes de que raros hombres no habrían hecho ostentación. Su perfecta y elevada urbanidad hace también recordar otros rasgos característicos suyos: por ejemplo, nunca fumaba en la calle y jamás pasó cerca de la bandera nacional, ni de la magnífica estatua del Libertador que debemos al genio de Tenerani y a la generosidad de don José Ignacio París, sin quitarse el sombrero. Cierta ocasión, notando lo último un amigo que le acompañaba y no sabiendo a quién se dirigía, se lo preguntó; y el señor Pombo le repuso señalándole la estatua: "No está allí para que le veamos, sino para que le veneremos."

Había en el carácter del señor Pombo una rara combinación de juventud y madurez, de liberalismo sano y conservatismo mesurado, equilibrados por un profundo espíritu de investigación y

de tolerancia. Tenía conocimientos muy sólidos y variados, así en todos los ramos de la jurisprudencia como en los de las matemáticas y la ingeniería, y lo mismo en literatura que en historia. Su ingenuidad privada se ponía de manifiesto en la política, pues era siempre sincero y veraz, y tenía una fe invencible en el progreso. Parecía que su corazón era liberal, muy confiado en la libertad, y su cabeza conservadora; y seguramente lo primero le venía de su bondad de carácter y confianza en el derecho, en la discusión y en el progreso universal, y lo segundo, de su espíritu de orden, sus creencias religiosas y morales, sus pensamientos exactos como el álgebra y sus sacrificios y recuerdos de patriota.

Testigo desde su niñez del desconcierto y ruina que ocasionó en la Nueva Granada la indiscreta adopción del sistema federativo de 1811, error en que casi todos los próceres incurrieron por inexperiencia y del cual fueron especiales víctimas la infortunada Cartagena y gran parte de la familia del señor Pombo, este sistema le inspiraba horror. Muchas veces le oímos en el congreso condenar, como la desgracia máxima que podría sobrevenir al país, esa forma de asociación política, *la túnica de Deyanira, el carnaval de los guapetones, la única forma de feudalismo posible en el siglo XIX*, como él la llamaba, y una vez adoptada en 1858, contra su opinión, hizo esfuerzos y discurrió proyectos hasta en sus últimos días, que corrigieran en lo posible las tendencias anárquicas del sistema. En sus cartas, en casi todos sus escritos, obsérvanse a menudo estos sentimientos y opiniones. Nuestra federación fue, para su intenso patriotismo, una calamidad personal, que creemos influyó en entristecer y abreviar su preciosa existencia.

¿Acaso se pensará que un hombre de vida tan austera y pensamientos y actos tan serios no tenía imaginación ni gusto por la poesía? Era todo lo contrario. Si sus lecturas favoritas eran los clásicos latinos, sobre todo Tácito, la buena poesía le encantaba y debió de aprender a leer en las de don Tomás de Iriarte, pues se las sabía de memoria. Quedan del señor Pombo algunas composiciones de no escaso mérito y carácter, ya del género patriótico, ya del filosófico o del festivo, que ponen de manifiesto la amenidad de su talento; a su estro se debe el más popular de nuestros himnos nacionales; y tenemos fuertes motivos para sospechar que él fue el autor del famoso *Himno de Riego*, tan favorecido en España.

Un hecho curioso llama mucho la atención al considerar la vida del señor Pombo. ¿Cómo pudo ser nombrado para tantos empleos importantes desde 1823, durante las más diversas peripecias políticas, por presidentes de tan diversas y aún contrarias opiniones, como Bolívar, don Joaquín Mosquera, Caicedo, Obando, Santander, Márquez, Herrán, el general Mosquera, Mallarino y Ospina? ¿Cómo pudo ser un excelente secretario de Estado, así para Santander, liberal, Márquez y Mallarino, conservadores, y el general Mosquera, indefinible? Estos hechos, de lo que dan espléndido testimonio es de esta verdad: que todos los partidos y gobernantes reconocían la integridad, los claros talentos, las generales y variadas aptitudes y ejemplar laboriosidad del señor Pombo, y que él, siempre moderado y patriota, jamás antepuso las preferencias de partido al supremo deber social de servir a la patria.

El archivo privado que dejó aquel eminente patricio, es el mejor testimonio de la variedad de

sus talentos y de su inmensa laboriosidad siempre dirigida por el método. Trabajos literarios y científicos; excelentes traducciones; memorias muy substanciosas sobre negocios de hacienda y crédito público, bancos y cajas de ahorros; estudios y notas relativos a nuestros asuntos diplomáticos; mapas elementales y reglamentos para las escuelas primarias, una multitud de trabajos de ingeniería y matemáticas, de apuntaciones históricas y referentes a muchos ramos administrativos, amén de la correspondencia privada: todo aquello, de puño y letra del señor Pombo (pues jamás empleó amanuenses) patentiza su eminente mérito personal.

No sin razón he afirmado, al comenzar estas notas, que la vida del señor Pombo había sido completa. Su memoria es sagrada para todos los colombianos amigos de la justicia y de lo bueno, y para mí es particularmente preciosa, por motivos que forman parte del culto de mi corazón.